



DOCUMENTO TÉCNICO:
“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”



Elaborado por: MC. María Elena Luna de Hernández	Firma:  Firmado digitalmente por GARCIA BOBADILLA Ofelia Rosa De Los Milagros FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 24.01.2025 12:18:39 -05:00
Cargo: Jefa de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
Revisado por: Lic.Adm. Fernando Mercado Acuña	Firma:  Firmado digitalmente por MERCADO ACUNA Fernando Guillermo FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28.01.2025 15:11:37 -05:00
Cargo: Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	
Revisado por: Abog. Hender Miguel Terán Pianto	Firma:  Firmado digitalmente por TERAN PIANO Hender Miguel FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28-01-2025 14:02:21 -05:00
Cargo: Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	
Aprobado por: Dr. Víctor Augusto Salazar Tantaleán	Firma:
Cargo: Director de Hospital III	

OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL





DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

I. INTRODUCCION

Aedes aegypti, es un importante vector que transmite el dengue, la fiebre amarilla, la chikungunya y Zika, constituyendo un problema creciente de Salud Pública a nivel mundial y en la Región de las Américas. La OMS, estima que el *Aedes aegypti* causa 50 millones de infecciones y 25 000 muertes por año; encontrándose presente en la Región de las Américas.

Una de las enfermedades que transmite es el Dengue, enfermedad grave de impacto epidemiológico, social y económico, constituyendo un problema creciente para la salud pública mundial, estimándose que 80 millones de personas se infectan de dengue anualmente, de los cuales cerca de 550 mil enfermos necesitan hospitalización y 20.000 personas mueren debido a complicaciones de esta (OMS).

Entre las semanas epidemiológicas (SE) 1 y 50 del 2024, se reportaron en la Región de las Américas un total de 12,902,122 casos sospechosos de dengue (incidencia acumulada de 1,351 casos por 100,000 hab). Esta cifra representa un incremento de 166% en comparación al mismo periodo del 2023 y 328% con respecto al promedio de los últimos 5 años.

El Perú no es ajeno a ello, debido a sus condiciones climatológicas; las regiones endémicas, se encuentran limitadas en aquellas partes del país, donde el mosquito vector y la circulación del virus, sobreviven en número suficiente durante todo el año; esta particularidad, se debe principalmente a ciertos factores como la migración constante de susceptibles y los cambios climáticos, en el Perú afecta a las regiones del oriente y de la costa desde Tumbes a Lima, donde se presentan condiciones favorables para el desarrollo del vector, lo que da lugar a que frecuentemente se presenten brotes de dengue.

En nuestra región de la Libertad desde el año 1994 en que se reporta por primera vez la infestación de *Aedes aegypti*, hasta la fecha se tienen 22 distritos en los que nuestra población está expuesta al riesgo por presentar localidades donde hay presencia de este vector y donde habitan aproximadamente 1'304,594 personas que equivale al 69.3% del total de la población regional.

A continuación se realiza un recuento estadístico de los casos reportados en el Hospital Regional Docente de Trujillo:

En el año 2017, se confirmaron 82 casos, el 87.8% (72) corresponden a dengue sin señales de alarma, el 10.9% (9) a dengue con señales de alarma y el 1.2% (1) a dengue grave.

En el año 2018 no se presentaron casos.





DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

En el año 2019, se confirmaron 10, Los casos proceden de Trujillo (2), La Esperanza (1) y Paiján (1), Viru (1), Piura (2) Puerto maldonado (1), Tarapoto (2), Tingo Maria (1) Los casos corresponden a dengue sin señales de alarma.

En el año 2020 a la SE-53-2020 se notificaron 11 casos probables de dengue, de los cuales 02 fueron notificados con signos de alarma y 09 sin signos de alarma.

En cuanto al año 2021, a la S.E. 52-2021, se notificaron 04 casos de Dengue , los cuales fueron descartados.

Para el año 2022 a la S.E. 52 se notificaron 7 casos de Dengue, 04 casos de Dengue con signos de alarma, 01 caso de dengue sin signos de alarma y 02 casos que fueron descartados.

En cuanto al año 2023, se han notificado en el sistema de vigilancia 1079 casos de Dengue, de los cuales el 48.56% (524) son confirmados siendo el serotipo 2 el que se encontró en los casos. Con respecto a los casos descartados son el 5.09% (55) y probables el 46.33% (500).

Durante el año 2024, a la S.E. 52 se han notificado 917 casos de Dengue, de los cuales el 47.44% (435) son confirmados. Con respecto a los casos descartados son el 24.75% (227) y probables el 27.81% (255). Con relación a los casos de dengue confirmados se notificaron un total de 140 casos de dengue con signos de alarma, dengue sin signos de alarma fueron un total de 294 y solo un caso de dengue grave; la mayor cantidad de casos proceden de las localidades de La Esperanza (154), Trujillo (126), El Milagro (26), el Porvenir (20), Paiján (12) y Florencia de Mora (12).

Con respecto a ZIKA, durante el año 2017 el Hospital Regional Docente de Trujillo notificó 04 casos probables de Zika, 02 correspondían a gestantes, un caso de Guadalupe y el otro de Máncora. Todos fueron descartados.

Así mismo, hasta la S.E. 52- 2017 se confirmó un caso de CHIK, procedente del distrito de Máncora (Piura) de sexo masculino y de 33 años de edad.

En el año 2018 el Hospital Regional confirmó un caso de Zika procedente de Trujillo, de sexo masculino, de 64 años. No se presentaron casos de Chikungunya.

Así mismo desde el 2019 al 2024, no se han notificado casos probables y/o confirmados de Zika o Chikungunya.

Por todo lo referido, es de vital importancia integrar todos los componentes para hacer frente de manera eficaz a las enfermedades como el dengue, fiebre Chikungunya y Zika, teniendo en cuenta los macro factores del medio ambiente que influyen directa e indirectamente en el comportamiento epidemiológico y social que éstas enfermedades representan para los distritos de la región y así contribuir en forma sostenida a la reducción de la morbilidad y letalidad por Dengue, Fiebre Chikungunya y Zika, en la ciudad de Trujillo.





DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

Por otro lado, el Hospital Regional Docente de Trujillo, es un hospital de referencia de la zona Norte de la Región, quienes brindan soporte y atención a pacientes con estas patologías, por lo que es de vital importancia desarrollar estrategias de preparación y respuesta evitando brotes y epidemias, y sus posibles complicaciones.

Ante este escenario la estrategia Sanitaria de Metaxénicas y Zoonosis y la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Regional Docente de Trujillo, han elaborado el presente Plan denominado: "Plan de Preparación y Respuesta Frente a la Enfermedades transmitidas por Aedes aegypti: Dengue, Fiebre Chikungunya y Zika – 2025", que tiene como objetivo general preparar los sistemas de vigilancia y respuesta frente al virus del dengue, chikungunya y Zika en nuestra población de referencia, para que su aplicación y cumplimiento se efectúe según los procedimientos y acciones que éste documento contempla. .

II. FINALIDAD

Establecer un sistema de atención adecuada y de calidad para la demanda de usuarios que serán atendidos en el Hospital Regional Docente de Trujillo por Dengue, Fiebre Chikungunya y Zika.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Preparar los sistemas de vigilancia, respuesta y control en el Hospital Regional Docente de Trujillo para la atención de pacientes afectados por el virus del Dengue, Fiebre Chikungunya y Zika a fin de disminuir la morbimortalidad, logrando la recuperación del paciente y su reinserción en la sociedad.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Preparar los servicios asistenciales del HRDT para la atención de casos de Dengue, Fiebre Chikungunya y Zika.
- Reforzar el sistema de vigilancia epidemiológica en el Hospital Regional Docente de Trujillo, con énfasis en enfermedades transmitidas por vectores.
- Desarrollar estrategias de promoción y prevención de la salud en la población que acude al Hospital Regional Docente de Trujillo.





DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan tiene como ámbito de aplicación todas las Unidades Orgánicas del Hospital Regional Docente de Trujillo, y servirá como referente para los demás establecimientos de salud a nivel local, regional y nacional.

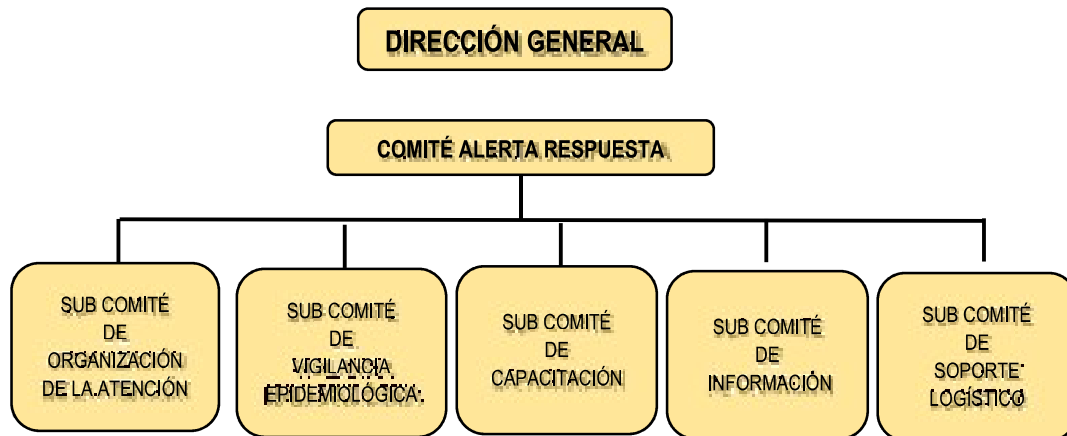
V. BASE LEGAL

- Ley N° 26642 Ley General de Salud y sus modificatorias.
- Reglamento Sanitario Internacional RSI (2005).
- Resolución Ministerial N°071-2017/MINSA, que aprueba la Guía Técnica: “Guía de Práctica Clínica para la Atención de Casos de Dengue en el Perú”.
- Resolución Ministerial N°658-2010/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 037- M INSA/DGE-V.01 "Notificación de casos en la Vigilancia Epidemiológica del Dengue.
- Resolución Ministerial N° 797-2010/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud para la Implementación de la Vigilancia y Control del Aedes Aegypti, Vector del Dengue en el Territorio Nacional.
- Resolución Ministerial N° 982-2016/MINSA, que aprueba la “Norma Técnica N°125- MINSA/2016/CDC-INS de Salud de Salud para la Vigilancia Epidemiológica y Diagnóstico de Laboratorio de Dengue, Chikungunya, Zika y otras Arbovirosis en el Perú”.
- Resolución Ministerial N°044-2016/MINSA, que aprueba el documento Técnico "Plan Nacional de Preparación y respuesta frente a la enfermedad por virus Zika - Perú 2016”.
- Resolución Viceministerial N°011-2016/MINSA que aprueba Protocolo Sanitario de Urgencia: “Organización de Servicios de Salud ante Epidemia de Chikungunya”.
- Resolución Viceministerial N°012-2016/MINSA que aprueba Protocolo Sanitario de Urgencia: “Organización de Servicios de Salud ante Epidemia de Dengue”.
- Resolución Viceministerial N°013-2016/MINSA que aprueba Protocolo Sanitario de Urgencia: “Organización de Servicios de Salud ante Epidemia de Zika”.
- Resolución Ministerial N°175-2024-MINSA que aprueba la NTS N°211-MINSA/DGIESP-2024, “Norma Técnica de Salud para la atención integral de pacientes con dengue en el Perú”

VI. CONTENIDO

6.1 ORGANIZACIÓN DE LOS COMITES:





➤ **Comité de Alerta y Respuesta del Hospital Regional Docente de Trujillo:**

- Dirección del Hospital Regional Docente de Trujillo.
- Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
- Jefes de Departamentos (Medicina, Pediatría, Emergencia y Cuidados críticos, Gineco-Obstetricia, Cirugía, Enfermería, Patología clínica y Anatomía patológica, Farmacia, Consulta Externa y Hospitalización).
- Oficina de Seguros

Los flujos de atención de los pacientes **ANEXO N.º 01, 02 y 03**

➤ **Se conformarán los siguientes subcomités:**

- Sub comité de organización de la atención a las personas:
 - Jefe Dpto. de Medicina
 - Jefe Dpto. de Pediatría
 - Jefe Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos
 - Jefe Dpto. de Consulta Externa y Hospitalización
 - Jefe Dpto. de Enfermería
- Sub. comité de vigilancia Epidemiológica:
 - Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
- Sub. comité de información, promoción de la salud y educación sanitaria:
 - Jefe de la Oficina de Comunicaciones
 - Responsable de la Estrategia de Metaxénicas y Zoonosis: Lic. Verónica Karim García León.



DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

- Sub. comité de capacitación: Equipo capacitador:
 - M. C. Aguilar Urbina, William.
 - M. C. Ticlia Agreda, José.
 - M. C. María Elena Luna Farro (Epidemiología)
 - Mbga. Sandra Zarpan Ortiz (Epidemiología)
 - Mbga. Jorge Zambrano Aguilar (Laboratorio)
 - Biólogo Félix Ruiz Reyes.
 - Lic. Verónica García León.
- Sub. comité de soporte logístico:
 - Jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración
 - Jefe de la Oficina de Logística

6.2 RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS SUB COMITÉS:

Funciones de cada uno de los actores en las distintas Fases del Brote y /o presencia de casos de Dengue, Fiebre Chikungunya y Zika, de acuerdo a las áreas que les competen.

- **Atención Ambulatoria:**

- Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos y,
- Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización

Se encargarán del funcionamiento con los recursos necesarios para la atención de casos probables de Dengue, Fiebre Chikungunya o Zika.

- **Atención Hospitalaria:**

- Jefe del Departamento de Medicina
- Jefe del Departamento de Pediatría
- Jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos
- Jefe del Departamento de Enfermería

Se encargarán del funcionamiento del área de hospitalización asignada para los pacientes que lo ameriten, así como del personal médico y de enfermería (Enfermeras y Técnicos de enfermería) necesarios que cubran las 24 horas de atención.

- **Atención en el Departamento de Patología clínica y Anatomía Patológica:**

Jefe de Patología Clínica y Anatomía Patológica





DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

Se encargará de la designación de personal para la toma de muestra y separación del suero.

- **Notificación Epidemiológica:** Mblga. Sandra Zarpan Ortiz.

Se encargará de las fichas epidemiológicas, notificar a nivel superior y de enviar la muestra a laboratorio referencial.

- **El seguimiento de casos:**

Estará a cargo del personal de Enfermería de la Estrategia Sanitaria de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas: Lic. Verónica Karim García León.

Se encargarán de realizar las coordinaciones con la gerencia, redes y micro redes de salud para garantizar el seguimiento según normativa de los casos ambulatorios y emitirán informe diario de los casos hospitalizados.

6.3 CAPACIDAD INSTALADA Y LA DOTACIÓN DE RECURSOS:

1. Atención Ambulatoria

- La atención ambulatoria estará a cargo de un equipo responsable (médicos, enfermera, técnico de enfermería, técnica de laboratorio).
- La atención ambulatoria de los casos probables se realizará en emergencia y por consultorio externo; la cuál consistirá en la evaluación médica, si requiere hospitalización se trasladará al servicio de medicina del HRDT.
- Los casos probables y que no necesitan hospitalización se derivarán a su domicilio con indicaciones médicas y educación sobre signos de alarma de la enfermedad.
- En caso que los pacientes se refieran a domicilio se comunicará al establecimiento más cercano al domicilio del paciente para su seguimiento y el de sus contactos.
- Para realizar la atención ambulatoria se debe contar con:
Fármacos: Sales de rehidratación, antipiréticos orales, AINES, antihistamínicos, etc.
Insumos: Clorhexidina al 2% y 4 %, papel toalla, guantes y equipos de protección personal.

2. Atención Hospitalaria





DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

- La atención hospitalaria se realizará en el servicio de Medicina donde se dispone de seis camas, y de acuerdo a la disponibilidad de ambientes para la atención de los pacientes con enfermedades Metaxénicas.
- Se ubicará en las habitaciones según gravedad.
- Para la atención hospitalaria en esta área se debe contar con lo siguiente:
 - Personal:
 - 05 médicos
 - 05 enfermeras
 - 10 técnicos de enfermería.
 - Equipos e insumos:
 - Fármacos: cristaloides, antipiréticos y otros
 - Insumos y equipos para el control de infecciones,
 - Insumos de laboratorio para monitoreo hematológico.
 - Mosquiteros impregnados con Deltametrina
 - Equipos de protección personal.
- Los pacientes con complicaciones serán atendidos en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), según disponibilidad.
- Para la atención en UCI es necesario contar con:
 - Personal:
 - 05 enfermeras
 - 05 técnicos de enfermería
 - Equipos e insumos
 - 03 ventiladores mecánicos Volumétricos
 - set de corrugados.
 - filtros antibacterianos para ventilador mecánico
 - filtros barrera (Humificadores) para ventilador mecánico.
 - 01 monitor Multi parámetro invasivo
- Si los casos sobrepasan la ocupación cama asignada, se implementarán otros ambientes hospitalarios para la atención de este tipo de pacientes.

3. Seguimiento y Evaluación de la situación:





DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

- Vigilancia de los casos: Al momento de recibir un caso probable se iniciará la vigilancia del caso hasta su resolución a cargo de la Oficina de Epidemiología y la Estrategia Sanitaria de Metaxénicas.
- Investigación de caso: Se realizará de acuerdo a las definiciones operacionales y también se realizará a sus contactos notificándolos a su respectivo establecimiento.
- Prevención y Contención: Se realizará con la educación a los consultantes sobre las medidas preventivas e identificación de signos de alarma.
- Almacenamiento y dispensación de medicamentos: Los cuales serán responsabilidad de Farmacia.

4. Capacitación a los trabajadores de salud:

Responsables de la capacitación:

- M.C. Aguilar Urbina, William
- M.C. José Tíclia Agreda
- M.C. María Elena Luna Farro.
- Bióloga Microbióloga Sandra Zarpán Ortiz
- Biólogo Microbiólogo Jorge Zambrano Aguilar
- Biólogo Félix Ruiz Reyes
- Lic. Enf. Verónica Karim García León

5. Bioseguridad y control de infecciones:

- Lavado de manos: Contarán todos los servicios con la cartilla correspondiente, y con los insumos (jabón líquido, papel toalla)
- Uso del equipo de EPP, según protocolo vigente.
- Manejo de residuos sólidos hospitalarios según normativa.

VII. RESPONSABILIDADES

Jefes involucrados deberán dotar oportunamente de equipos, EPP, insumos y materiales a los servicios del hospital, priorizando las áreas críticas.

VIII. MATERIALES Y PRESUPUESTO

Requerimientos de contingencia – frente a brote y/o presencia de casos de dengue, fiebre chikungunya y zika





DOCUMENTO TÉCNICO:
“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO
2.3.1 5.3 1	MOSQUITEROS	UNIDAD	20	Se cuenta
2.3.1 5.3 1	ALCOHOL GEL X 250 ml	UNIDAD	10	50.00
2.3.1 5.3 1	PAPEL TOALLA INTERFOLIADO DE 21.6 X21 CM X 200 HOJAS	UNIDAD	50	410.00
2.3.1 5.3 1	CLORHEXIDINA 5 g/100 mL JABON 500 mL	UNIDAD	20	975.00
2.3.1 8.2 1	AGUJA PARA EXTRACCION DE SANGRE AL VACIO 21 G X 1	UNIDAD	1000	500.00
2.3.1 8.2 1	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 96° X 1 L	UNIDAD	50	250.00
2.3.1 8.2 1	ALGODÓN HIDROFILO X 500 G	UNIDAD	50	550.00
2.3.1 8.2 1	CRIOVIAL DE POLIPROPILENO ESTERIL 2.0 mL CON TAPA ROSCA BASE PLANA X 100	UNIDAD	1000	300.00
2.3.1 8.2 1	GUANTE DESCARTABLE PARA EXAMEN TALLA M X 100 UNIDADES	UNIDAD	100	125.00
2.3.1 8.2 1	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 7 1/2	PAR	50	150.00
2.3.1 8.2 1	JERINGA DESCARTABLE 10 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2" X 100	UNIDAD	1000	500.00
2.3.1 8.2 1	JERINGA DESCART. 20 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2"	UNIDAD	500	500.00
2.3.1 8.2 1	TERMOMETRO DIGITAL ORAL	UNIDAD	50	1000.00
2.3.1 8.2 1	TUBO POLIPROPILENO 5 ml. PARA EXTRACCION DE SANGRE AL VACIO SIN ANTICOAGULANTE X 100	UNIDAD	400	200.00
2.3.1 8.2 1	RESPIRADORES N 95	UNIDAD	100	483.00
2.3.1 8.2 1	MANDILON DESCARTABLE	UNIDAD	100	500.00
2.3.199.1 3	FICHAS EPIDEMIOLOGICAS IMPRESAS	UNIDAD	1000	200.00

En resumen, se requiere de la adquisición de los siguientes bienes:

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR: REPUESTOS, ACCESORIOS, UTILES Y MATERIALES	1,935.00
2.3.1 8.2 1	ACCESORIOS, REPUESTOS DE EQUIPOS MEDICOS Y QUIRURGICOS SUMINISTROS MEDICOS	4,558.00
2.3.1 99.1 3	BIENES IMPRESOS: FORMATOS, FORMULARIOS Y SIMILARES IMPRESOS	200.00
	TOTAL	6,243.00

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Ver cronograma

X. META E INDICADORES

METAS

- 100% de casos notificados del total de casos presentados.
- 100% de casos investigados del total de casos reportados.
- 100% de casos manejados del total de casos diagnosticados.

INDICADOR

- Proporción de casos de Dengue, Fiebre chikungunya o zika investigados, notificados y diagnosticados.





DOCUMENTO TÉCNICO:
**“PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA”**

XI. MONITOREO Y EVALUACION

- La evaluación del presente plan y del avance de metas se realizará de manera trimestral durante todo el año.

XII. ANEXO

ANEXO N° 01: FLUJOGRAMA PARA LA ATENCION DE CASOS DE DENGUE
ANEXO N° 02: FLUJOGRAMA PARA LA ATENCION DE CASOS DE CHIKUNGUNYA
ANEXO N° 03: FLUJOGRAMA PARA LA ATENCION DE CASOS DE ZIKA





DOCUMENTO TÉCNICO:
"PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN

OBJETIVO N°1 Preparar los servicios asistenciales del HRDT para la atención de casos de dengue, fiebre de Chikungunya y Zika.						
ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Meta	TRIMESTRE			
			I	II	III	IV
1. Elaboración y Aprobación del Plan de preparación y respuesta frente a las enfermedades transmitidas por Aedes Aegypti: Dengue, Fiebre de Chikungunya y Zika.	R.D	1	1			
2. Difusión y sensibilización del plan, para ejecución de las actividades programadas.	Informe Reuniones	1	1			
3. Evaluar el Plan de preparación y respuesta frente a las enfermedades transmitidas por Aedes Aegypti: Dengue, Fiebre de Chikungunya y Zika.	Informe Reuniones	2	1		1	
4. Dotar oportunamente de, EPP, insumos y materiales al servicio de Laboratorio clínico del hospital, para la detección oportuna de casos	Insumos	4	1	1	1	1
5. Capacitación al personal profesional y técnico de los servicios críticos en detección temprana, diagnóstico y manejo de casos de Dengue, Fiebre de Chikungunya y Zika.	Informes	2	1		1	
6. Reuniones del personal de la estrategia sanitaria Metaxénicas y Zoonóticas con la oficina de Epidemiología.	Reuniones	2	1		1	

OBJETIVO N°2 Reforzar el sistema de vigilancia epidemiológica en el Hospital Regional Docente de Trujillo, con énfasis en enfermedades transmitidas por vectores						
ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Meta	TRIMESTRE			
			I	II	III	IV
1. Capacitación al personal profesional y técnico de los servicios críticos en detección temprana, diagnóstico y manejo de casos de Dengue, fiebre Chikungunya y Zika.	Informes	2	1		1	
2. Difusión de las directivas y otros documentos relacionados a Dengue, fiebre Chikungunya y Zika en el personal de los servicios críticos del hospital.	Informes	2	1		1	
3. Monitoreo del cumplimiento de las actividades programadas para la preparación de la atención en casos de Dengue, fiebre Chikungunya y Zika.	Monitoreo	4	1	1	1	1
4. Difundir en el personal de los servicios (áreas críticas) como es el proceso de la vigilancia activa y notificación oportuna de casos probables de Dengue, fiebre Chikungunya y Zika.	Reunión de socialización	3		1	1	1
5. Realizar la vigilancia diaria de febriles en los diferentes servicios del HRDT.	Monitoreo	309	77	78	77	77





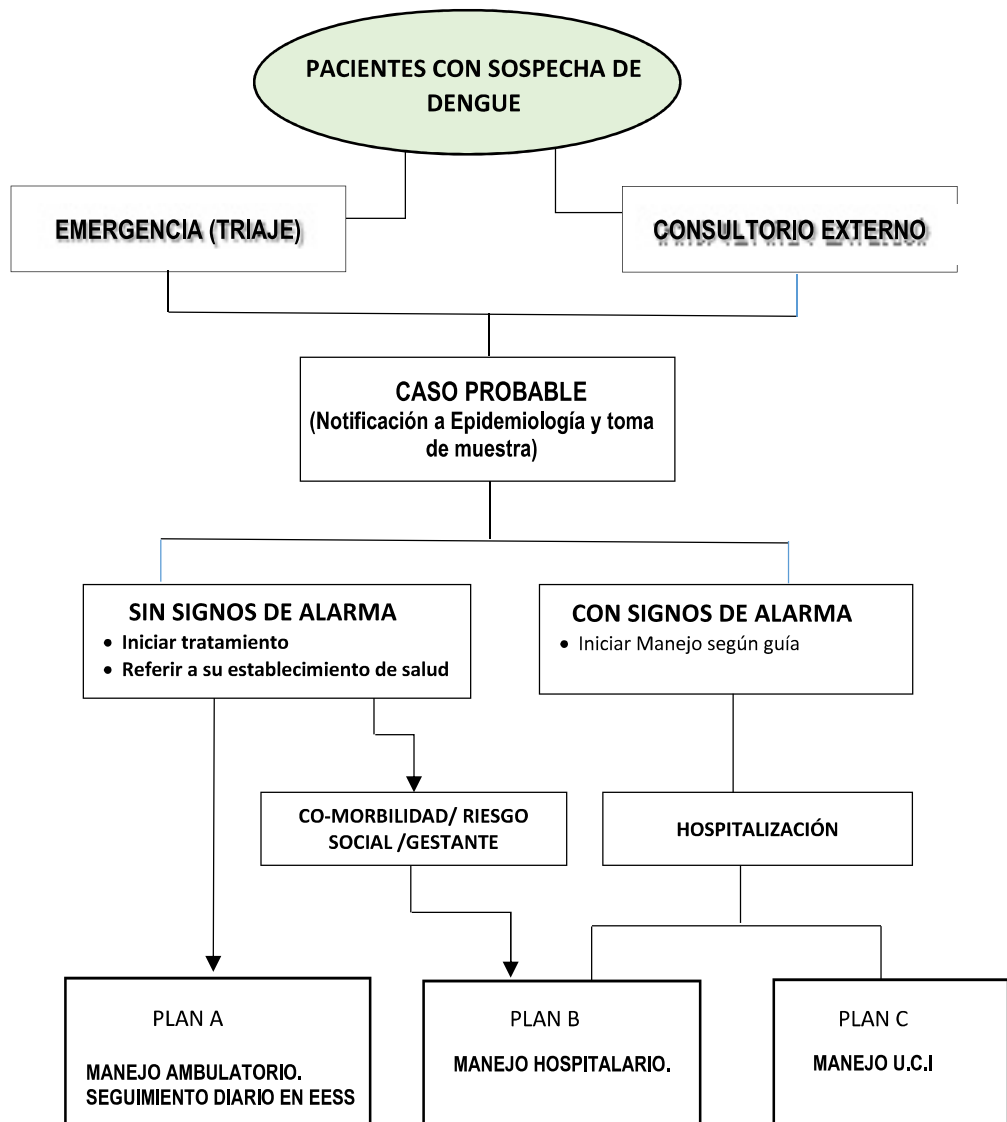
DOCUMENTO TÉCNICO:
"PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A LAS ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI: DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA Y ZIKA"

OBJETIVO N°3 Desarrollar estrategias de promoción y prevención de la salud en la población que acude al hospital, siempre y cuando se reinicie con la apertura del EE.SS.

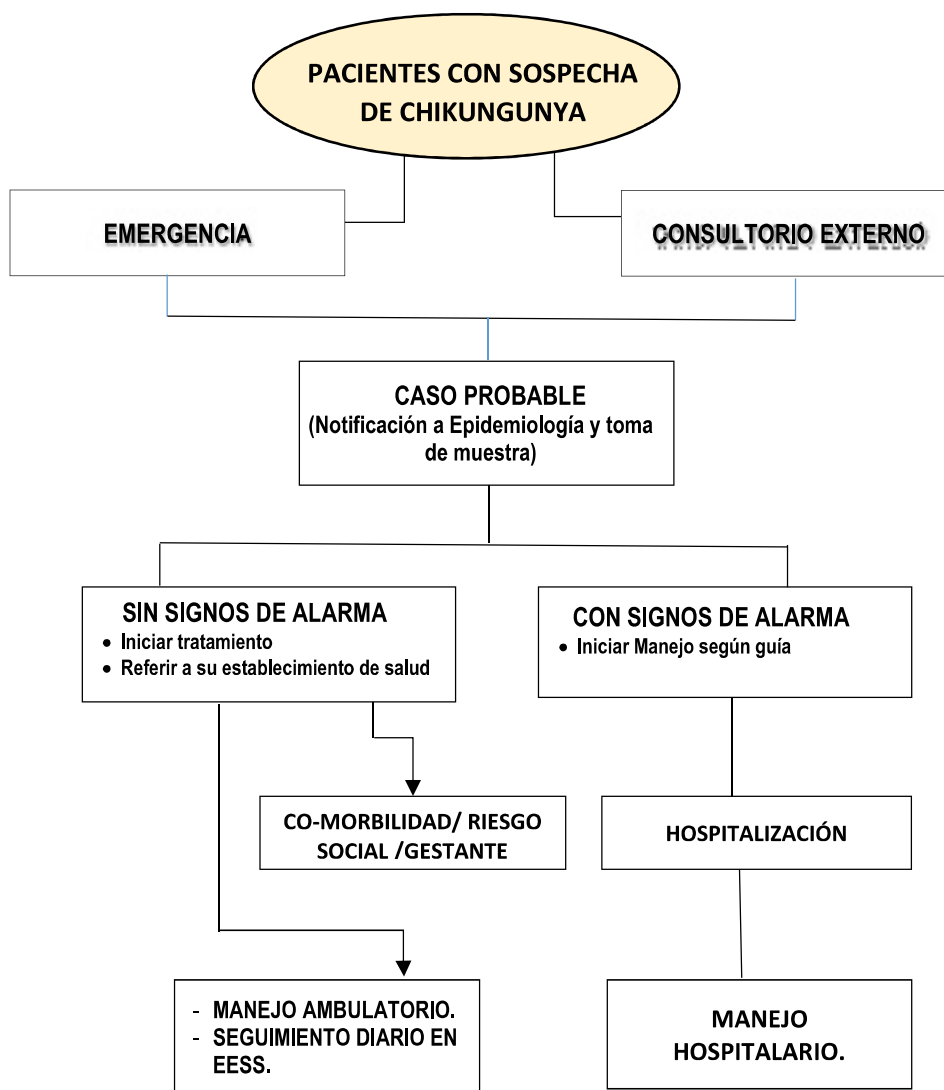
ACTIVIDADES	Unidad de Medidas	Meta	TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
1. Difusión televisiva por medio de spots en el área de consulta externa, sobre medidas de prevención de las enfermedades: Dengue, fiebre Chikungunya y Zika, dirigido al personal de salud y la población en general que se atiende en el hospital, teniendo en cuenta las normativas vigentes.	Spot televisivo	1200	300	300	300	300
2.- Realizar sesiones educativas dirigidas a la población que acude al hospital: Consultorios Externos, haciendo uso de diferentes medios y materiales educativos (SPOTS, rotafolios, etc.), teniendo en cuenta las disposiciones vigentes.	Sesión educativa	2			1	1
3.- Orientación a los miembros de la familia del paciente sobre las medidas de prevención para evitar enfermedades causadas por Aedes aegypti.	Orientación individualizada	8	2	2	2	2



ANEXO N°01
FLUJOGRAMA PARA LA ATENCION DE CASOS DE DENGUE



ANEXO N°02
FLUJOGRAMA PARA LA ATENCION DE CASOS DE CHIKUNGUNYA



ANEXO N°03
FLUJOGRAMA PARA LA ATENCION DE CASOS DE ZIKA

